

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

27499 *Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de notificación de la O.M. de 16 de julio de 2014, relativa al deslinde del tramo de costa que comprende desde Centroña hasta Punta Carboeira, en el t.m. de Pontedeume (A Coruña), aprobada para la incorporación de dos fincas. Ref. DL-208-CORUÑA.*

Para los interesados que sean desconocidos o de los que se ignore el lugar de notificación, o bien intentada la notificación no se hubiese podido practicar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar la parte dispositiva de la Orden Ministerial especificada:

"Prestar conformidad al plano nº 8, de julio de 2013, en el que se recoge la rectificación del deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo que comprende desde Centroña hasta Punta Carboeira, en el t.m. de Pontedeume (A Coruña), aprobado por O.M. 28 de febrero de 2003, para incluir las fincas con referencias catastrales 4053408NJ6045S0001OL y 4053409NJ6045S0001KL, respectivamente."

Madrid, 21 de julio de 2014.- El Coordinador de Área, José Ramón Martínez Cordero.

ID: A140039225-1